

ACTA Nº 1
APERTURA SOBRE Nº1

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: José Luis Garratón Juliá, Director del Área Logística de Sevilla

VOCALES:

Vocal Técnico: Gabriel Estévez Domínguez, Técnico Superior Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en adelante APPA.

Vocal Jurídico:
(Suplente) Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área Jurídica de APPA.

Vocal Económico: Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Administración y Contabilidad de RLA.

SECRETARIA: Consuelo Merino Quintero, Administrativo de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 14 de julio de 2023, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de Red Logística de Andalucía, S.A., sita en Sevilla en C/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación del sobre nº 1 correspondiente a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA DE VIALES Y ZONAS EXTERIORES DE RLA – ÁREA DE MÁLAGA, EXPTE.: AB-RLAMA-23-000012.**

Iniciada la sesión, la Presidencia de la mesa, tras referencia al anuncio de licitación publicado, procede a dar lectura de la relación de empresas que han presentado su oferta en SiREC-Portal de Licitación, al objeto de tomar parte en la licitación:

- HUERTUM AGRICULTURA URBANA SL
- JORGE LÓPEZ AZOFRA
- SAMUEL LOPEZ CHECA (AQUAIGNIS)

FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	14/07/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmV54QES3LG5N3TLFTSVJG5ACVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura del sobre n.º 1 de las ofertas comprobándose las siguientes deficiencias:

- HUERTUM AGRICULTURA URBANA SL no presenta Anexo VI de relación de empresas pertenecientes al mismo grupo a efectos de determinación del límite de presunción de anormalidad.
- SAMUEL LÓPEZ CHECA (AQUAIGNIS) no presenta correctamente el Anexo II DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN, debiendo indicar claramente los datos completos de la persona física o jurídica que se presenta a la licitación, así como la indicación expresa del Título y expediente de la licitación a la que concurre. Tampoco presenta el Anexo VI de relación de empresas pertenecientes al mismo grupo a efectos de determinación del límite de presunción de anormalidad.

No se puede determinar la concurrencia o no de empresas vinculadas hasta que no se reciban las subsanaciones.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los citados participantes 3 días para aportar la documentación correcta.

Ha declarado la condición de PYME la persona licitadora HUERTUM AGRICULTURA URBANA SL. Por otro lado, JORGE LOPEZ AZOFRA se presenta como autónomo y no se puede concluir en el caso de SAMUEL LÓPEZ CHECA(AQUAIGNIS) hasta que no subsane.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	14/07/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmV54QES3LG5N3TLFTSVJG5ACVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	